

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las 11 horas día 09 de julio del año 2025, reunidos en la sala de juntas que ocupa la Sindicatura Procuradora del Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, los **CC. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL, ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ, MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ, JACOB REYNA ZAVALA y OLIVIA OCHOA RIVERA**; Presidenta, Secretaria y Vocales 1, 2 y Comisaria respectivamente del Comité de Transparencia del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 1, 2, 3, 4, 5, 72, 73 y 127 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. para tratar los asuntos por el cual fueran convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- V. **ASUNTO ÚNICO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LOS FORMATOS DE VERSIONES PÚBLICAS DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2025. -----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido, la Ciudadana **ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ**, Secretaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, procede de la forma siguiente:

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Para iniciar con la presente Sesión la C. **ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL**, Presidenta del Comité de Transparencia, instruye a la Secretaria del Comité para que realice el pase de lista correspondiente. En uso de la participación la C. **ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ**, Secretaria del Comité, procede con el pase de Asistencia, encontrándose presentes los CC. **ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL, ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ, MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ, JACOB REYNA ZAVALA y OLIVIA OCHOA RIVERA**; Presidenta, Secretaria y Vocales 1, 2 y Comisaria del Comité de Transparencia respectivamente. -----

II. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Habiéndose realizado el pase de lista correspondiente y contando con la presencia de 5 de los 5 integrantes del Comité de Transparencia, la C. **ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL** declara que **EXISTE EL QUORUM LEGAL** necesario para continuar con el desarrollo de la presente sesión. -----

III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Determinado el Quórum Legal, la C. **ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL** procede a la Instalación de la presente Sesión ordinaria, por lo que, SIENDO LAS 11 HORAS CON 11 MINUTOS DEL DÍA, MIERCOLES 09 DE JULIO DEL AÑO 2025, SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca y se continúa con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.

¡Juntos sí podemos!



Av. 5 de mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.


SECRETARÍA DE
BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


¡Juntos sí podemos!
ORGANO
INTERNO
DE CONTROL
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Oax. Tuxtepec, Oax.
2025-2027


¡Juntos sí podemos!
DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Oax. Tuxtepec, Oax.
2025-2027


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del siguiente punto, se pone a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto para la presente Sesión ordinaria 04, el cual, una vez sometido a votación por la secretaria del Comité, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, por lo que se pasa al siguiente punto.

V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LOS FORMATOS DE VERSIONES PÚBLICAS DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2025.

En uso de la voz, la C. **Alicia Montserrat Castillo Perzábal**, Presidenta del Comité de Transparencia, manifestó lo siguiente: "La presente Sesión se lleva a cabo en atención al contenido del oficio número **DA/01349/2025**, de fecha **04 de julio de 2025**, suscrito por la Dirección de administración de este H. Ayuntamiento Constitucional, mediante el cual se solicita la celebración de una **Sesión Ordinaria** de este Comité para la aprobación de la elaboración de los formatos por medio de los cuales se realizaran las versiones públicas de los contratos de adquisiciones ejecutados durante el ejercicio fiscal 2025, por lo que se le pide a la Secretaria de este Comité, informe los antecedentes correspondientes al Presente asunto".

En uso de la voz la Secretaria del Comité, **C. Anilu Celia Delfín Rodríguez**, procede a exponer los antecedentes mencionados y los cuales son los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Con fecha **04 de julio de 2025**, se recibió el oficio número **DA/01349/2025**, suscrito por la **Dirección de Administración**, dirigido al **Director de Transparencia y Acceso a la Información**, mediante el cual se solicita convocar a **sesión ordinaria del Comité de Transparencia**, con el propósito de analizar y, en su caso, aprobar la **elaboración de las versiones públicas de los contratos de Adquisiciones** ejecutados durante el ejercicio fiscal 2025. Dicha solicitud fue acompañada de la siguiente documentación:
 - Ejemplos impresos de dos contratos testados.
 - Contratos en formato digital para su revisión por parte del Comité.
2. En atención a dicha solicitud, mediante Circular: **CT/06/2025**, emitido en fecha **08 de julio de 2025**, se convocó a los integrantes del **Comité de Transparencia** a la **cuarta Sesión Ordinaria**, estableciendo como **punto único del orden del día** la discusión y, en su caso, aprobación de la elaboración de las versiones públicas de los contratos generados por la Dirección de Administración durante el ejercicio 2025. Para tal efecto, se hizo entrega a los integrantes del Comité de la siguiente documentación:
 - En formato físico: dos ejemplos de contratos testados.
 - En formato digital: dos contratos de obras públicas ejecutadas durante el ejercicio 2025.

Continua con la participación la **C. Anilu Celia Delfín Rodríguez** Secretaria del Comité y expresa: "Se presenta formalmente a la **Lic. Raquel Medina Aguirre**, Directora de administración del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, ante este Comité de Transparencia, para brindar los pormenores del presente Asunto".

En uso de la voz, la **Lic. Raquel Medina Aguirre**, Directora de administración, refiere: "Buenos días" a los honorables integrantes de este Comité de Transparencia, se dará lectura íntegra al oficio en mención, a efecto de ponerlo a conocimiento de todos los integrantes de este Comité. Asimismo, se presenta un ejemplo de contrato testados, en los cuales se propone clasificar como información confidencial los siguientes datos personales:

¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

RECIBIDO DE
BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
¡Juntos sí podemos!
ORGANO
INTERNO
DE CONTROL
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Oax.
08/07/2025-2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
¡Juntos sí podemos!
DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
DE HUILENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2015, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- Clave del INE del o de los representantes legales de los proveedores,
- CURP del o de los representantes legales de los proveedores y
- Firma o rubrica de quienes intervienen en el contrato

La **Lic. Raquel Medina Aguirre**, continua con el uso de la palabra, manifestando lo siguiente: "La Dirección de Administración ha entregado un ejemplo representativo de cada modalidad de contratación: uno correspondiente a adjudicación Restringida y otro a adjudicación directa. En ambos casos, los datos testados se realizaron conforme a lo establecido en el **Artículo 122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, el cual señala expresamente lo siguiente:

"En las versiones públicas no podrá omitirse la información que constituya obligaciones de transparencia previstas en la presente Ley".

En uso de la palabra la Secretaria del Comité, C. Anilu Celia Delfín Rodríguez: Tras la revisión de ambos contratos, se ha constatado que en su contenido figuran datos sensibles, tales como el **Registro Federal de Contribuyentes (RFC)**, **CURP**, **INE**, así como también su **domicilio fiscal**. Por lo anterior, se propone considerar su clasificación como información confidencial, quedando a criterio de este Comité de Transparencia la determinación correspondiente.

Intervención de la Presidenta del Comité, C. Alicia Montserrat Castillo Perzábal:

"Solicitando el uso de la palabra, manifiesto que la inclusión de la clave de elector (INE) del Proveedor en los contratos constituye un asunto delicado que puede comprometer datos personales. En ese sentido, coincido con la propuesta de clasificar dicha información como confidencial, conforme a lo dispuesto por la normatividad en materia de protección de datos."

Haciendo uso de la voz, la Vocal Primera, C. Margarita Angulo Martínez: manifiesto que considero pertinente clasificar como información confidencial las firmas del proveedor, en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). Dicha clasificación se fundamenta en la necesidad de proteger datos personales que, de hacerse públicos, pudieran comprometer la privacidad de los involucrados.

En el uso de la palabra, la Comisaria del Comité de Transparencia, Lic. Olivia Ochoa-Rivera: informo que se actuó conforme a la normativa aplicable en relación con el tema que nos ocupa. Derivado del análisis efectuado por el Órgano Interno de Control, se concluyó que la clasificación propuesta es procedente, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el cual estipula: Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

A razón de lo anterior, se recomienda testar como confidencial los siguientes datos:

- RFC. (Registro Federal de Contribuyentes)
- INE

En caso de que el proveedor sea persona física se recomienda, además, clasificar como confidencial el dato siguiente:

- Registro Federal de Contribuyentes de persona física, ya que contiene datos que permiten identificar al titular, su edad, fecha de nacimiento y su domicilio, de acuerdo con el criterio SO/019/2017 del INAI.

Procede a hacer el uso de la palabra el Vocal Segundo del Comité de Transparencia, C. Jacob Reyna Zavaleta: Expresando lo siguiente que, tras revisar la modalidad de los contratos,

¡Juntos sí podemos!



Av. 5 de mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA PROCURADORA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
¡Juntos sí podemos!
ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
¡Juntos sí podemos!
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2015, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

coincido con la postura de la Lic. Olivia Ochoa Rivera, Comisaria de este Comité de Transparencia, en relación con la necesidad de testar la firma del proveedor. Lo anterior se fundamenta en que dicha información constituye datos personales, y por ende, debe clasificarse como confidencial conforme al artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Retomando el uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Transparencia, C. Alicia Montserrat Castillo Perzábal: expongo que los contratos en cuestión están sujetos a posibles modificaciones y actualizaciones, en caso de ser necesarias para cumplir con las disposiciones normativas de orden federal y estatal. No obstante, la base fundamental de dichos contratos permanece firme y alineada con el marco legal correspondiente.

Por tal motivo, se somete a consideración de este Comité la propuesta de autorizar la elaboración de las versiones públicas de los contratos pertenecientes a la Dirección de administración, correspondientes al ejercicio fiscal 2025. Se solicita que, quienes estén a favor de dicha aprobación, manifiesten su voto levantando la mano.

Habiéndose llevado a cabo la votación, la propuesta queda aprobada por *unanimidad de votos*. En virtud de lo anterior, se procede a tomar los siguientes acuerdos:"

ACUERDOS

PRIMERO: Este Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec **aprueba la clasificación de información** señalada en este acuerdo y la **elaboración de los formatos de versiones públicas de los contratos de adquisiciones** del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, correspondientes al ejercicio fiscal 2025, elaborados por la Dirección de administración.

SEGUNDO: Se autoriza la determinación de **información clasificada en modalidad de confidencial**, conforme a la normatividad aplicable, la siguiente:

- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave de elector (INE)
- Firmas del proveedor.
- Domicilio fiscal.

TERCERO: Las **versiones públicas** de los contratos de administración correspondientes al ejercicio fiscal 2025 deberán ser elaboradas con base en los presentes acuerdos. En caso de que en futuras versiones se pretenda incorporar otros datos distintos a los aquí establecidos, se deberá **convocar a sesión extraordinaria** del Comité de Transparencia para su análisis y, en su caso, aprobación.

En uso de la voz la C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL, Presidenta del Comité de Transparencia, pide a la secretaria del Comité, que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la CIUDADANA ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ, secretaria del Comité informa que se han concluido con los puntos del orden del día, por lo que le pide a la Presidenta del Comité que Clausure la presente Sesión. En uso de la participación la C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL manifiesta lo siguiente: "No habiendo más asuntos que tratar, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC siendo las 12 horas con 57 minutos, del día 09 de julio del 2025, firmando de conformidad al margen y calce y para constancia los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar.

¡Juntos SÍ podemos!



POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OAXACA.

SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista, Tuxtepec, Oax.
09/07/2025

C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
Síndica Procuradora
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. MARGARITA ANGULO MARTINEZ
Regidora de Bienestar, Cultura y
Educación
VOCAL 1 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

C. JACOB REYNA ZAVALA
Titular de la Unidad de Transparencia
VOCAL 2 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

C. OLIVIA OCHOA RIVERA
Contralora Interna Municipal
COMISARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

C. ANILÚ CELIA DELFIN RODRÍGUEZ
Regidora de Hacienda
SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

Nota: La presente hojas de firmas, pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el día 09 de julio de 2025, a las 12 horas. -----

